

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MERADELATORRE TELECOMUNICACIONES S.A., CELEBRADA EL 25 DE  
ABRIL DEL 2018**

En Quito, a los 25 días del mes de abril del año 2018, a las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Molineros E10-43 y Eloy Alfaro, se instala la junta general Ordinaria de los accionistas de MERADELATORRE TELECOMUNICACIONES S.A., con la presencia del Sr. Eduardo Vinicio Mera Pepinos, propietario de trescientas noventa y seis acciones (\$480 dólares americanos.) y la Sra. Jenny Carola De La Torre Montalvo, propietaria de trescientas veinte acciones.(\$320.00 dólares americanos.)

Actúa como presidente el Sr. Eduardo Mera, y como secretario Ad-Hoc el Sr. Christian Tumbaco.

El Sr. Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario, y una vez hecho esto se elabora la lista de asistentes. El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que se dé lectura a la convocatoria legal y procede a instalar la sesión para tratar los únicos puntos del orden día:

1.- Revisión y aprobación de balances, informe de gerente y comisario; y estados Financieros del año 2017.

Inmediatamente se pasa a tratar el punto del orden del día, que es revisar y aprobar los balances, Informe de Gerente, Comisario y estados Financieros del año 2017.

Para el efecto toma la palabra la Sra. Carola De La Torre y manifiesta en su informe que al revisar los balances y estados financieros, éstos se hallan de acuerdo a la realidad económica de la empresa. Punto seguido, toma la palabra el Sr. Andrés Calero, quien en su informe de comisario manifiesta que ha revisado los estados financieros y que tal como indica la señora gerente, estos se encuentran dentro de los parámetros normales y van por buen camino, y que sobre la administración y control contable no tiene nada que objetar, pues se encuentra al día ante todas las entidades del estado.

Luego de varias deliberaciones, la Junta, en forma unánime, resuelve:

Aprobar los balances, informe de gerente, informe de comisario y estados Financieros del año 2016 de la Compañía MERADELATORRE TELECOMUNICACIONES S.A.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 20h08, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



Eduardo Mera  
Presidente  
C.I: 100188759-3



Andrés Calero  
Secretario ad-hoc  
C.I: 171551870-8



Carola De La Torre  
Gerente  
C.I: 171233876-1



Christian Tumbaco  
Comisario  
I.: 1717117657